

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

ESTADO TRUJILLO.

MUNICIPIO LA CEIBA.

**PROGRAMA DE GOBIERNO COMO CANDIDATA BOLIVARIANA Y SOCIALISTA A
LA CONCEJALÍA DEL MUNICIPIO LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO
POR EL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)
PERIODO 2013-2017**

TSU. ZORAIDA BRAVO

C.I: V-14.237.029

LA CEIBA 08/08/2013

PRESENTACIÓN

El plan de gobierno se centra en el impulso humano, el cual significa que las personas son las verdaderas riquezas, y por lo tanto serán ellas quien haciendo uso de sus derechos y deberes con todas sus capacidades físicas e intelectuales al servicio de todos, conquistarán el fin común, en base que reconozcan su participación protagónica. Para el desarrollo del Municipio La Ceiba es necesario implementar la construcción de un sistema de Gobierno Popular, considerando un modelo socialista, antiimperialista y chavista enrumbado hacia la transformación en los diferentes entornos Sociales, Económicos y Político, reimpulsando con ello los cinco objetivos históricos del “Programa de la Patria 2013-2019” ideado por nuestro Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, entrelazadas con las doce Líneas Estratégicas del Presidente Nicolás Maduro, a los fines de construir un Sistema Completo de Gobierno de Calle en el Municipio, donde participe el Poder Popular organizado, con el propósito de alcanzar los niveles de eficiencia en la ejecución de obras que Lidere nuestro Presidente, Gobierno Nacional, Regional y Municipal.

Con la aplicación de los objetivos del “Programa de la Patria 2013-2019” se logrará la transformación del Municipio La Ceiba, los cuales deben ser entendidos en su verdadera dimensión para lograr la transformación en un Municipio que garantice la vida de las personas y haga posible los sueños de todos los ciudadanos.

Para que el Municipio La Ceiba se convierta en un Municipio conquistado por sus habitantes, es necesario realizar cambios en base al primer objetivo que es Expandir y

Consolidar el Bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años **“LA INDEPENDENCIA NACIONAL”**.

Partiendo del diagnóstico de necesidades realizado por las Unidades de Batallas y del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), he considerado importante continuar construyendo el socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo. Donde se le permita al Poder Popular crear un nuevo modelo de desarrollo producción, distribución y poder, para mejorar la calidad de vida combatir la pobreza, transformando este Municipio en una gran potencia ya que contamos con un Puerto Internacional, Empresas Socialistas del Estado, Áreas Agrícolas, lo que convierte a nuestro Municipio en una Jurisdicción Estratégica para la región occidental del país.

**PROGRAMA DE GOBIERNO COMO CANDIDATA BOLIVARIANA Y SOCIALISTA A
LA CONCEJALÍA DEL MUNICIPIO LA CEIBA DEL ESTADO TRUJILLO
POR EL PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)
PERIODO 2013-2017**

Como Concejala me comprometo con el Pueblo del Municipio La Ceiba a impulsar y apoyar los planes gobierno, proyectos y programas Municipales en beneficio de las diferentes Parroquias que lo componen. En este ámbito propongo contribuir en la consolidación del plan de gobierno Municipal, en cuanto a:

1.- SECTOR SOCIAL

1.1 Apoyar los programas sociales mediante la aprobación de los mismos para que sean dirigidos a las personas con más bajos recursos.

1.2 Gestionar Jornadas de alimentación, medicas-asistenciales y otras que ameriten las comunidades.

1.3 Atender y canalizar las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que requieran apoyo de las instituciones del estado.

1.4 Trabajar mancomunadamente con las políticas municipales en materia social a través de la fiscalización de los servicios sociales.

2.- SECTOR DEPORTIVO Y CULTURAL

2.1 Evaluar la gestión deportiva y cultural del Municipio con el fin de dar aportes constructivos que permitan la consecución de planes y programas.

2.2 Impulsar actividades en materia deportiva y cultural con el fin de disminuir el ocio y así contribuir al plan para la paz y la vida.

2.3 Rescatar las actividades tradicionales para preservar la cultura en nuestras comunidades.

2.4 Promover proyectos de envergaduras en materia deportiva ante los organismos competentes regionales y nacionales.

2.5 Incentivar y apoyar a los niños, niñas y adolescentes a que se incluyan en las diversas disciplinas deportivas.

3.- SECTOR EDUCATIVO

3.1 Apoyar las instituciones educativas municipales.

3.2 Contribuir con el acceso a los recursos para instituciones educativas.

3.3 Colaborar con los proyectos municipales en materia educativa a través de acuerdos y reglamentos necesarios para el mejoramiento de dichas instituciones.

3.4 Contribuir con el programa escuela segura del gobierno municipal con la participación de instituciones de seguridad entre otras, para evitar la violencia en las instituciones educativas de nuestro Municipio.

4.- EN EL SECTOR SALUD

4.1. Contribuir en la aprobación de recursos que en materia de salud se requiera.

4.2 Apoyar los programas municipales como la creación de farmacias y dotación para los ambulatorios entre otros.

4.3 Proponer la asignación de recursos para la adquisición de ambulancias a las comunidades más necesitadas.

4.4 Legislar a favor de los programas en materia de salud previstos en los presupuestos anuales.

5.-SECTOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

5.1 Apoyar el fortalecimiento de la Policía Municipal a través de su operatividad y contribuir al efectivo servicio de seguridad ciudadana.

5.2. Colaborar con los planes de prevención de la violencia y así lograr bajar el índice delictivo con el apoyo de la Policía Municipal (POLICEIBA)

5.3 Contribuir con el programa de gobierno “**EL POLICIA VA A LA ESCUELA**” propuesto por el Gobierno Municipal.

5.4 Promover y aprobar las ordenanzas que en materia de convivencia ciudadana requieran las comunidades organizadas

6.- SECTOR ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.

6.1 Cooperar con la creación de las vitrinas ecológicas productivas prevista en el programa de Gobierno Municipal.

6.2 Proponer proyectos productivos que garanticen la producción de alimentos y contribuyan con la seguridad alimentaria y a su vez genere empleo para nuestras comunidades.

6.3 Gestionar proyectos de envergadura que mejore la economía de nuestro municipio, tomando en cuenta las potencialidades como el Puerto la Ceiba, tierras fértiles, Petróleo y Ganadería.

6.4 presentar propuestas antes los organismos regionales y nacionales para la creación de empresas de propiedad social.

7.- SECTOR DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y SERVICIOS PUBLICOS.

7.1. Atender las propuestas del poder popular y elevarlas a las instancias correspondientes para solventar cualquier problema en los servicios públicos.

7.2. Realizar el seguimiento para la efectiva ejecución de las obras del Gobierno Municipal

7.3. Proponer al Gobierno Municipal la consolidación de las vías de penetración agrícola.

7.4. Garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos ya que juegan un papel esencial en la vida de los habitantes, para una gestión eficiente en agua, electricidad, manejo de desechos sólidos entre otros.

7.5. Realizar el seguimiento y control social de obras y servicios.

Por todo lo expuesto, me comprometo ante: Dios Todo Poderoso, la memoria de mi Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías y ustedes Pueblo Heroico y combatiente del Municipio la Ceiba, en garantizar la Gestión, aprobación y fiscalización de cada uno de los trabajos a realizarse en beneficios de las comunidades. Les prometo ser una digna Concejala del Municipio la Ceiba.

¡¡¡INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA

VIVIREMOS Y VENCEREMOS!!!

T.S.U. ZORAIDA MARGARITA BRAVO ROMERO

C.I. V-14.237.029